CONDICIONES GENERALES
DE REMATE

LIQUIDACIONES CONCURSALES
Y VOLUNTARIAS

JUEVES 22 OCTUBRE 2026
11:00 HORAS

MAURICIO EDUARDO FUENTES CONTRERAS
CARLOS LUIS NUÑEZ SILVA
DANIELA IGNACIA LÓPEZ CASTRO
CATALINA IVETTE VEGA GONZÁLEZ
ÁLVARO DAVID VALDEBENITO ARTIGAS
MARIE PAOLA SILVA VALBUENA
FÉLIX JOSÉ SEGOVIA ROSENDO
SEBASTIÁN ALEJANDRO MONSALVE PÉREZ
MARÍA ISABEL MONTENEGRO CASTAÑEDA
PAOLO STEFFAN OLIVARI GUERRA
RAFAEL OSVALDO BECERRA PEÑA
JOHNNY ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ
ASSLER MAESTRANZA SPA
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A.
AYLEEN ISAVO CABEZAS YÁÑEZ
SERVICIOS INTEGRALES ALEJANDRA ISABEL FERNÁNDEZ ESPINOZA EIRL
JAVIERA ALEJANDRA CASTILLO MORALES
MARIA DE LOS ANGELES BRICEÑO ROJAS
PRODUCTOS QUÍMICOS JORGE JAVIER POBLETE ESCANILLA E.I.R.L.
CARLOS EDUARDO SANDOVAL GONZÁLEZ
FRANCISCA JAVIERA RENDICH GARCÍA
SERVICIOS GASTRONÓMICOS LA FUENTE GERMANA LIMITADA

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

1. **Liquidador(a)** : VALERIA AURA CAÑAS ARANDA
ALDO RAFAEL ZEGERS UNDURRAGA
MANUEL JOSÉ DE CÁRCER EDWARDS
XIMENA LORETO VERA BARRIENTOS
JUAN IGNACIO ARAYA OLIVOS
FRANCISCO JAVIER GAMÉ HARDESSEN

2. **Martillero Concursal** : Nicolás del Río Noe. RNM 1717

3. **Fecha remate** : jueves 22 de octubre de 2026

4. **Hora remate** : 11:00 horas.

5. **Lugar remate** : www.rematesdelrio.cl

6. **Formas de participar** : Participación electrónica online (Inscribirse en el enlace habilitado en nuestro sitio web para este remate). Ver detalles al final de estas condiciones.

7. **A la vista en:**

   a. **RENCA**: RENCA – Montevideo 2144, Renca, desde el lunes 19 al miércoles 21 de octubre, previa coordinación, contacto: JORGE ALVAREZ, Cel. +56 9 9534 5575.

   b. **HUECHURABA** – Los Productores 4462 - Huechuraba, desde el lunes 19 al miércoles 21 de octubre, previa coordinación, contacto: YIYE VALVERDE Cel. +56 9 8642 7050.

   c. **LA SERENA**: República de Corea (ex Río de Janeiro 465, Recoleta), desde el lunes 19 al miércoles 21 de octubre, previa coordinación, contacto: MARIANELA INOSTROZA, Cel. +56 9 3300 9790.

8. A la vista en:
   ASSLER MAESTRANZA

COMUNA	Hora Remate	A la vista	Horario	Dirección	Contacto	Celular
RENCA	11:00 HRS	Desde 19 al 21 de octubre	11:00 -16:00	Montevideo 2144, Renca	JORGE ALVAREZ	+56 9 9534 5575

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

A la vista en:

MAURICIO EDUARDO FUENTES CONTRERAS
CARLOS LUIS NUÑEZ SILVA
DANIELA IGNACIA LÓPEZ CASTRO
CATALINA IVETTE VEGA GONZÁLEZ
ÁLVARO DAVID VALDEBENITO ARTIGAS
MARIE PAOLA SILVA VALBUENA
FÉLIX JOSÉ SEGOVIA ROSENDO
SEBASTIAN ALEJANDRO MONSALVE PEREZ
MARÍA ISABEL MONTENEGRO CASTAÑEDA
PAOLO STEFFAN OLIVARI GUERRA
RAFAEL OSVALDO BECERRA PEÑA
JOHNNY ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ
ASSLER MAESTRANZA SPA
COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A.
AYLEEN ISAVO CABEZAS YÁÑEZ
SERVICIOS INTEGRALES ALEJANDRA ISABEL FERNANDEZ ESPINOZA EIRL
JAVIERA ALEJANDRA CASTILLO MORALES
MARIA DE LOS ANGELES BRICEÑO ROJAS
PRODUCTOS QUÍMICOS JORGE JAVIER POBLETE ESCANILLA E.I.R.L.
CARLOS EDUARDO SANDOVAL GONZÁLEZ
FRANCISCA JAVIERA RENDICH GARCÍA

COMUNA	Hora Remate	A la vista	Horario	Dirección	Contacto	Celular
HUECHURABA	11:00 HRS	Desde 19 al 21 de octubre	09:00 -17:00	Los Productores 4462, Huechuraba	YIYE VALVERDE	+56 9 8642 7050

A la vista en:

SERVICIOS GASTRONÓMICOS LA FUENTE GERMANA LIMITADA

COMUNA	Hora Remate	A la vista	Horario	Dirección	Contacto	Celular
LA SERENA	11:00 HRS	Desde 19 al 21 de octubre	10:00 -16:00	Los Productores 4462, Huechuraba	MARIANELA INOSTROZA	+56 9 3300 9790

Catálogo o loteo: La información contenida en el catálogo o loteo que se publica y/o entrega previa al remate es meramente informativa. Los interesados deberán verificar los lotes de su interés, atenerse al anuncio del martillero en cada lote y, en caso de duda, consultar antes de la adjudicación. Todos los bienes se venden a la vista y en el estado en que se encuentran al momento de la adjudicación, el que se presume conocido por el comprador.

Una vez adjudicado el lote no se aceptarán reclamos sobre el contenido o estado del mismo. A manera de información general pueden visitar nuestro sitio web www.rematesdelrio.cl

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

Todos los lotes están afectos a IVA, exceptuando los que indique el martillero.

8. **Garantía de seriedad:** Todo interesado en participar en el remate deberá constituir una garantía de seriedad hasta una hora antes de su inicio, de acuerdo con el tipo de bien que pretenda adquirir. Durante el remate podrá constituir garantías adicionales si fuese necesario para continuar participando.

    a. Garantía compra sin límites.
    Los interesados en participar en el remate sin limitación de compra deberán depositar o transferir la suma de $10.000.000

b. Garantía compra con límite (GENERAL): Se deberá constituir garantía según la siguiente tabla (la regla de $1 de garantía permite $5 de compra):

GARANTIA	1.000.000*	2.000.000	5.000.000	10.000.000	20.000.000
COMPRA	5.000.000	10.000.000	25.000.000	50.000.000	100.000.000

*La garantía mínima para participar en el remate es de $ 1.000.000.-

a. Constitución de garantía para todo interesado (solo vía online)

a. Transferencia bancaria
b. Depósito de Vale Vista (dineros deben estar disponibles en la cuenta con anterioridad al remate)

Importante: No se aceptará dinero en efectivo ni cheques como garantía de seriedad.

Los datos bancarios para constituir la garantía de seriedad son los siguientes:

Nombre	: Nicolás del Río Noé
RUT	: 10.765.984-6
Banco	: Itaú
N.º Cuenta Corriente	: 0214160785
Email confirmación	: contacto@rematesdelrio.cl
Asunto	: Indicar remate **22 de OCTUBRE de 2026**, Nombre, RUT y teléfono de contacto.

Nota importante respecto de las transferencias: No olvide tener en cuenta los montos mínimos de transferencia permitidos por su entidad bancaria. **Esto es:** los montos permitidos para quienes no tengan a NICOLÁS DEL RÍO NOÉ inscrito como destinatario en su banco y los montos máximos diarios autorizados por su entidad bancaria.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

Comprobantes: Efectuada y aceptada la transacción por la entidad financiera correspondiente, se enviará al correo electrónico ingresado por el interesado, un comprobante con el número de garantía que lo habilitará para participar en el Remate del **22 de OCTUBRE de 2026**.

Sólo podrán participar en el remate quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate y hasta 1 hora antes del inicio del remate.

Devolución: En caso de no adjudicar ningún bien en el Remate, se procederá a la devolución del monto de la garantía 3 días hábiles después de finalizado el remate, a la cuenta de origen.

Los postores a quienes se les adjudique un lote y no hayan pagado o garantizado alguna de las formas señaladas, perderán la adjudicación la que quedará sin efecto y el lote será rematado nuevamente y de inmediato. **No se adjudicará ningún lote a interesados sin previa garantía constituida.**

9. **Comisión:** La comisión es de cargo del comprador y corresponde al 7% más IVA calcula sobre el valor neto de adjudicación de cada lote.

   La siguiente tabla indica el total a pagar en el caso de los bienes adjudicados que estén afectos a IVA, incluida la comisión del martillo:

REMATE	IVA	COMISIÓN	IVA	TOTAL
22-OCTUBRE-2026	19%	7.0%	1,33%	27,33%
	19%	12.5%	2.38%	33,88%

Por ejemplo; si usted quiere comprar una maquinaria, debe primeramente haber depositado en la cuenta corriente del martillero una garantía de $10.000.000. Si usted se la adjudica en el remate por un precio de $15.000.000, deberá pagar:

Valor de adjudicación	$ 15.000.000
IVA	$ 2.850.000
Comisión	$ 1.050.000
IVA Comisión	$ 199.500
TOTAL a pagar	**$ 19.099.500**
Garantía	**-$10.000.000**
Saldo a pagar	**$ 9.099.500**

10. **Facturación:** Las facturas se emitirán el viernes 23 de octubre de 2026 y se enviarán a los adjudicatarios por correo electrónico. Todo comprador deberá informar los datos de facturación antes del remate, junto con su comprobante de transferencia o depósito.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

Solo se emitirán facturas a los compradores que tengan comprobantes de depósitos o comprobantes de transferencias.

La factura y el pago de esta contendrán todos los lotes emitidos a nombre del adjudicatario. Los lotes son intransferibles y no se emitirán facturas parciales.

Pago: El pago total del saldo de precio de la mercadería rematada es al contado y el valor total deberá ser transferido antes de 48 horas hábiles de terminado el remate directamente a la cuenta corriente del martillero:

Nombre	: Nicolás del Río Noe
RUT	: 10.765.984-6
Banco	: Itaú
N.º Cuenta Corriente	: 0214160785
Email confirmación	: contacto@rematesdelrio.cl
Asunto	: Indicar remate **22 de OCTUBRE de 2026**, Nombre, RUT y teléfono de contacto.

El monto total a pagar por los lotes adjudicados le será enviado al correo electrónico indicado en el registro de la garantía. En caso de no realizar el pago en el plazo señalado anteriormente se dejará sin efecto la adjudicación y se hará efectiva la garantía.

11. **Retiro de lotes:** Para el retiro de los lotes se exigirá la factura cancelada. **La fecha de inicio de las faenas de retiro será desde el viernes 23 de octubre de 2026. El plazo máximo de retiro es el día 29 de octubre de 2026 a las 17:00 hrs.** y cada comprador deberá retirar sus lotes conforme a lo indicado en el punto siguiente.

12. Vencido este plazo, el martillero y el mandante no se harán responsables por los lotes adjudicados y no retirados. **LOS LOTES QUE NO HAYAN SIDO RETIRADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTAS BASES SERÁN TRASLADADOS Y ALMACENADOS EN UN CENTRO EXTERNO. TODOS LOS COSTOS INCURRIDOS EN ESTA OPERACIÓN SERÁN TRASPASADOS AL COMPRADOR DE CADA LOTE INVOLUCRADO. LA TARIFA SERÁ APLICADA POR PALLET.**

13. **Carga y traslado (BIENES GENERALES):** El desarme, carga y traslado de los bienes adjudicados es de cuenta y responsabilidad exclusiva del comprador. Al momento de retirar los bienes, toda empresa debe cumplir con las condiciones de seguridad establecidas por ley.

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena

14. **Vehículos:** Será de cargo del comprador el pago de permisos de circulación, revisión técnica, seguros, multas, gastos inscripciones, gastos de alzamientos, impuestos de transferencias y en definitiva cualquier gasto necesario para obtener la aprehensión y legalización del bien.

15. **Lotes no pagados:** Lotes adjudicados y no pagados serán rematados nuevamente a costa del adjudicatario, conforme a la ley.
Texto legal (Ley N.º 18.118, Artículo 15)
Artículo 15
Si, transcurridos dos días hábiles de verificado el remate, el adjudicatario ***no ha pagado el total del precio de la especie*** *o la cuota de contado, si ésta se hubiere convenido,* ***la adjudicación quedará sin efecto*** *por este solo hecho y se abrirá de nuevo la licitación.*

La disminución del precio y todos los gastos que se causaren en el nuevo remate serán de cargo del anterior adjudicatario.

El vendedor tendrá derecho para impedir la repetición del remate y para recuperar la especie por no haberla llevado el comprador. En tal caso, solo éste estará obligado a pagar íntegramente la comisión.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN ONLINE

Inscripción: en el enlace habilitado en nuestro sitio web: www.rematesdelrio.cl y completar el formulario desplegado. Recibirá, un correo de sus datos registrados, como también los datos bancarios para constituir la garantía de seriedad.

Por el solo hecho de inscribirse en el enlace del remate online, se entiende que los usuarios conocen y aceptan, sin limitación alguna, las presentes condiciones establecidas para este remate.

Sólo podrán participar en el remate vía online quienes hayan constituido la garantía en forma previa al remate y hasta 1 hora antes del inicio de éste (léase punto 10 de estas condiciones).

Podrá constituir garantías adicionales durante el transcurso del remate si eventualmente así lo requiriese, con la debida antelación a los lotes adicionales de su interés y cumpliendo estrictamente con las formas de pago y montos establecidos en el punto 10 de las presentes condiciones.

Nicolás del Río Noe
Martillero Concursal

Oficina Central
San Antonio 220 of. 709
Santiago

Bodega Santiago
Los Productores 4462
Huechuraba

Oficina Zona Norte
Pampa Baja 2506
La Serena